

CRÉDITOS TRANSFERIDOS

Créditos de transferencia / Reconocimiento de aprendizaje previo en Empire State University

Empire State University reconoce que los estudiantes adquieren aprendizaje a nivel universitario de diversas fuentes. El reconocimiento de aprendizaje previo se refiere al crédito académico por aprendizaje universitario obtenido fuera de Empire State University. Esto incluye créditos de transferencia tradicionales (<http://catalog.sunyempire.edu/undergraduate-spanish/transfer-credit/credit-from-other-institutions/>), así como cualquier aprendizaje previo evaluado, como créditos obtenidos a través de exámenes estandarizados (<http://catalog.sunyempire.edu/undergraduate-spanish/transfer-credit/standardexams/>), créditos militares (<http://catalog.sunyempire.edu/undergraduate-spanish/transfer-credit/military-credit/>), aprendizaje profesional preevaluado (PLE) (<http://catalog.sunyempire.edu/undergraduate-spanish/cpl/ple/>), por sus siglas en inglés) o crédito individualizado por aprendizaje previo (iCPL) (<http://catalog.sunyempire.edu/undergraduate-spanish/cpl/icpl/>), por sus siglas en inglés). Consulta las secciones individuales del catálogo para obtener más información sobre cada tipo de reconocimiento de aprendizaje avanzado.

Documentación oficial y aplicación de créditos

Los estudiantes tienen que proporcionar documentación oficial para que sus créditos se acepten. Para considerarse oficial, un expediente u otros documentos académicos tienen que ser enviados, a solicitud del estudiante, directamente desde la institución u organización de origen a la Oficina de admisiones de Empire State University. Los créditos de transferencia y otros aprendizajes previos (reconocimiento de aprendizaje avanzado) que cumplan con la norma de aceptación se evaluarán y se aplicarán al expediente académico del estudiante lo antes posible tras ser admitido.* En SUNY Empire aplicamos todos los créditos de transferencia disponibles al expediente académico del estudiante para que él y su mentor puedan ver lo que está disponible. Sin embargo, no todos los créditos pueden utilizarse para el título del estudiante. Los estudiantes trabajarán con su mentor para determinar cuáles créditos se aplican a su programa de titulación.

**Los estudiantes de licenciatura matriculados antes del otoño de 2022 tienen su aprendizaje previo aplicado a su expediente académico en el momento de la aprobación del programa de titulación.*

Número máximo de créditos de transferencia

En la mayoría de los programas de titulación de técnico superior universitario, los estudiantes pueden incluir hasta 40 créditos de transferencia y/o reconocimiento de aprendizaje previo (de nivel avanzado). Los estudiantes en un programa de AA o AS en Estudios Generales pueden transferir hasta 52 créditos. En nuestros programas de licenciatura, los estudiantes pueden incluir de 90 a 93 créditos de aprendizaje avanzado, dependiendo del número total de créditos requeridos para el título. Ten en cuenta que los títulos de licenciatura requieren un mínimo de 45 créditos de nivel superior. Por lo tanto, la cantidad máxima de créditos introductorios (como los obtenidos en una universidad técnica comunitaria) que pueden aplicarse a un título de licenciatura es de 75 a 79. Los estudiantes trabajarán con sus mentores para determinar qué créditos son aplicables.

Horas de crédito por ciclo

El crédito universitario representa el número de horas que los estudiantes han pasado estudiando un tema específico. Estas horas se convierten en créditos según la duración del curso (ciclo), el número de horas impartidas en el curso durante el tiempo designado y el número de horas que se calcula invertir para el trabajo fuera del aula. Normalmente, los créditos se miden en créditos por ciclo o por trimestre. SUNY Empire otorga créditos basados en ciclos. Si un estudiante asistió a una institución que otorgaba créditos trimestrales u otra unidad de medida, los créditos se convertirán a créditos por ciclo al aplicarse a su expediente en SUNY Empire.

Redondeo de créditos

Los créditos no se redondean en SUNY Empire y pueden incluir fracciones de créditos. Por ejemplo, 4 créditos trimestrales equivalen a 2.68 créditos por ciclo y no se redondearán a 3 créditos.

Calificaciones de D

Las calificaciones de D generalmente indican un desempeño menor al satisfactorio y, en la mayoría de los casos, no se transfieren. Sin embargo, los estudiantes que hayan obtenido un título de Técnico superior universitario (*Associate*) en Artes (AA), Técnico superior universitario en Ciencias (AS) o Técnico superior universitario en Ciencias Aplicadas (AAS) pueden transferir todos o parte de los créditos obtenidos como parte de ese título, incluidos los cursos con calificaciones de D. Los estudiantes sin un título de técnico superior universitario completado pueden transferir créditos solo si han obtenido una calificación de C- o superior. Las calificaciones de D obtenidas como parte de un título de Técnico superior universitario en Estudios Ocupacionales (AOS) no son transferibles, incluso si el estudiante completó el AOS. Los cursos con calificación de D que aparecen en un suplemento de transferencia de educación general de SUNY (GETA, por sus siglas en inglés) pueden utilizarse para cumplir con los requisitos de educación general de SUNY.

Antigüedad de los créditos

Empire State University acepta créditos sin importar cuánto tiempo haya pasado desde que el estudiante los obtuvo, excepto cuando el aprendizaje corresponda a un área que haya cambiado considerablemente con el tiempo, como la tecnología informática. En estos casos, los créditos deben ser revisados para determinar si siguen siendo vigentes. Los estudiantes deben hablar con su mentor sobre la relevancia de sus créditos y si pueden aplicarse a su programa de titulación.

Créditos no aplicables a un título

Cursos de desarrollo / remediales

Los cursos de desarrollo, cursos remediales, cursos de inglés que fortalecen las habilidades lingüísticas del estudiante hasta el nivel universitario o cursos preuniversitarios que aparecen en los expedientes no se aceptan como créditos de transferencia. Estos cursos suelen identificarse con números inferiores a 100 o 10. Algunos ejemplos de títulos de estos cursos incluyen "Lectura", "Aritmética básica", "Escritura básica" e "Inglés como segundo idioma". A menudo, estos cursos aparecen en los expedientes con una cantidad de créditos o puntos de calidad asignados, aunque es posible que no cuenten para los requisitos de titulación en la institución de origen.

Calificaciones insuficientes

Los cursos con calificaciones incompletas, retiros o bajas, reprobados y calificaciones de D que no formen parte de un título de AA, AS o AAS

completado no se aceptan como créditos de transferencia. Tampoco se aceptan como créditos de expedientes académicos los cursos auditados ni los cursos de educación para adultos que no otorgaron créditos universitarios. Las *Unidades de educación continua* (CEUs, por sus siglas en inglés) no son equivalentes a créditos universitarios y no son transferibles directamente. Sin embargo, los estudiantes pueden demostrar su conocimiento en estas áreas mediante la realización de un examen estandarizado o a través de el proceso de evaluación de crédito por aprendizaje previo.

Redundancia

Empire State University otorga crédito por un aprendizaje específico solo una vez. Los cursos similares en la misma materia y al mismo nivel tomados en diferentes instituciones pueden considerarse redundantes, a menos que la universidad determine que no hay una superposición significativa en el contenido.

Transferencia de crédito CPL de otra institución

El crédito por aprendizaje previo (CPL, por sus siglas en inglés) o el crédito por aprendizaje individualmente evaluado que aparece en un expediente de una institución acreditada regionalmente o de una institución aprobada por NYSED en el momento de la asistencia del estudiante puede aceptarse si forma parte de un título de AA, AS o AAS completado. Si este no es el caso, los créditos pueden usarse si el proceso de la institución de origen para otorgar créditos CPL ha sido revisado por la Oficina del registrador académico y se ha determinado que es consistente con los estándares de SUNY Empire para la evaluación de dichos créditos. Los programas CPL de todas las instituciones SUNY ya han sido evaluados y son aceptables para la transferencia directa.

Proceso de apelación de transferencias

Cuando un estudiante se transfiere a Empire State University, todos los cursos tomados en otras instituciones SUNY son elegibles para créditos de transferencia. El estudiante trabajará con su mentor académico para determinar qué cursos previos son apropiados para su plan de estudios. Si el estudiante no está de acuerdo con la decisión de la universidad sobre la concesión o aplicación de créditos obtenidos en otra institución de SUNY, tiene derecho a presentar una apelación.

El proceso de apelaciones de la universidad incluye un procedimiento de resolución informal, así como un procedimiento formal para apelar una decisión académica. Se recomienda encarecidamente que los estudiantes intenten una resolución informal antes de presentar una apelación formal.

Consulta la Norma y procedimientos de apelaciones académicas estudiantiles (<http://catalog.sunyempire.edu/undergraduate-spanish/academic-policies-procedures/student-academic-appeals-policy-procedures/>) para más detalles sobre el proceso de apelación.

Proceso adicional de apelación para estudiantes transferidos desde otro campus de SUNY

Si el estudiante ha agotado el proceso de apelaciones en la universidad y aún no está de acuerdo con la decisión o no ha recibido una respuesta dentro de los 15 días hábiles, puede apelar ante la administración del sistema SUNY. Los estudiantes pueden presentar

la apelación completando un formulario de apelación estudiantil (https://system.suny.edu/media/suny/content-assets/documents/academic-affairs/Transfer_Appeal_Form.pdf) y enviándolo junto con la documentación requerida a:

studentmobility@suny.edu

O enviar por correo certificado a:

Thomas Hanford, Ph.D.
Director of Transfer and Articulation Policy
Office of Student Success
SUNY System Administration
353 Broadway Albany, NY 12207

El representante de SUNY responderá a la apelación dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción del formulario de apelación completo. Si la decisión determina que el curso debe ajustarse para cumplir con un requisito principal, se notificará a la institución receptora para que tome las medidas correspondientes.